

Fuera. En Jerez.
Un trimestre. 675 ptas. Un mes. 2 ptas.
Un año. 2450

El Guadalete.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with columns M, T, N. and rows for routes like Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 21 de Junio de 1893.

Núm. 11.420.

El Guadalete.

PROYECTOS FINANCIEROS POR EL LICENCIADO CLARITO.

CONTRIBUCION SOBRE EL VOTO (Continuación.)

Por muy adictos, sumisos y hasta encadenados por terribles secretos; por esclavizados que se encuentren al gran Oriente de su region, los caciquillos de los pueblos de una provincia no están exentos de algun que otro pujo de independencia.

Verdad es, que para optar al puesto de padre provincial se requieren ciertos conocimientos técnicos; que hay que entender de expedientes administrativos para saber el cómo se ha de salvar á los amigos y hundir á los adversarios; tener cierta práctica tanto en negocios como en chanchullos; arrogancia, y mejor todavía, destachatez para tratar de potencia á potencia con las autoridades oficiales; gran pericia en el trasteo político de campanario y hasta su poquito de concepto de Catón de pacotilla, como también se le supone, por ejemplo, á los señores senadores, para que á la sombra de su respetabilidad (¿) pasen sin protesta del público las imposiciones del sanhedrin regional.

No pudiendo exigirse, sin embargo, que en cada uno de sus miembros concurren tantos requisitos, basta con que entre todos ellos se encuentren repartidos, y claro es, en este caso, que los unos por esta cualidad y los otros por aquella, han de ser muchos los que en toda una provincia se consideran en aptitud de entrar en rueda poniendo en un brete á los pobres cacicuelos.

Tratándose de una colectividad en que se requieren tan variadas aptitudes bien se podría, mediante un escrupuloso escogido entre tantos pretendientes con títulos y méritos, organizarse una buena murga de flautas, dejando á todos contentos, incluso al califa si este consintiera en ello, porque vamos á ver: ¿en qué pueblo, por insignificante que este sea, falta nunca un ejemplar siquiera, capaz de desempeñar alguno de los oficios indicados?

Aquí un abogado sutil; allá un empresario astuto; acá un industrial con lectura; en otra parte un campesino licurgo; por cualquier lado, en fin, un mercader entrometido, un señorito travieso, un farfanduz y algun memo acomodadito en la apariencia llamado vulgarmente hombre de bien á carta cabal, para que sirva de editor responsable; gente toda que al verse desvalida de la fortuna, busca naturalmente un refugio en la política y no pierden ocasion de presentar sus memoriales, apretando más que un dolor para que le den un billete en el coche de segunda.

Por que eso sí: en cualquier pueblo agrícola importante podrán faltar y en efecto faltan segadores; en los fabriles y comerciales braceros; en todos, menestrales, pero en jamás de los jamases se verá ningun lugar desprovisto de sujetos idóneos para tutores de provincia desde el frondoso Madrid hasta el pelado Peñon de la Gomera. ¿Dije en la corte de los milagros y en su secuela por la pegadiza manía de las grandes síntesis y de encerrar en los conceptos en la

contraposicion ó justaposicion de sus dos extremos; pues dije mal; no hay que citar tales lugares incurriendo en redundancia porque todos saben que donde está el criadero, la solera, el vivero de los chupópteros es allí... ¡diablo de adverbios que no admiten plural! Pues no importa; allí ó allí he de decir para que se entienda bien que me refiero á entrambas poblaciones...

Fuerte cosa es, perdonásemle este desahago, que gracias á la libertad que felizmente gozamos, esté permitido alzarse de, ó contra los preceptos de la religion, la justicia, la moral y todo género de autoridad, y sin embargo hayamos de seguir voluntaria ó forzadamente esclavos de los mandamientos de la Academia de la lengua, lo cual está todavía por dar la razon fundamental de ninguno de ellos! Pues yo también soy libre, y ya que no pico tan alto como los sabios por seguir siendo en mi estupidez fanático adorador de aquellas antiguallas, he de saborear de algun modo mi derecho á la insurreccion, sublevándome siquiera sea contra la gramática: Pero no divaguemos.

Pues decía yo, que la abundancia de personal apto—al revés de lo que acontece con los ayuntamientos—debería facilitar la composicion del organismo provincial; pero todo lo verosímil no es verdad, y en este caso la sobra de gente es la más grave dificultad que se ofrece al cacique que es, quiérase ó no, la clave de la política regional. Primero y principal porque este no puede admitir que varíe ni en un tilde la candidatura que tiene in pectore desde su advenimiento al poder, así rabien y muerdan todos los caciquillos y sus ahijados, y, segundo, porque en esto no cabe lo de donde comen dos comen tres. Se trata de una mesa de pocos cubiertos en que no caben más que los convidados por la Ley.

El caso ofrece, pues, un verdadero conflicto para el pontífice, que le obliga á echar el resto de su diplomacia, porque si bien es cierto que su poder le viene de arriba; (no sé entienda del cielo; me valgo de esta frase hecha porque no busco la exactitud racional, en cuyo caso diría de abajo ó sea del antipoda de la gloria,) si en efecto, digó, el poder del cacique es immanente, no puede prudentemente, sin embargo, romper con sus subalternos y auxiliares: Le es necesario tenerlos bien servidos y comidos. Sin generales y cañones bien cebados no habría ido el mismo Napoleon I á ninguna parte.

Pero como no se puede abandonar al acaso ni á ageno capricho la constitucion de aquel centro—suave como el airecillo de Guadarrama, que no mata una luz y manda por docenas al otro mundo á la gente de los madriles—ni menos le bastaría al cacique ser el mismísimo Metternich para aplacar á sus huéspedes, necesario le es acudir á los caramelos que en definitiva paga el país.

La tal Diputacion sólo se reune unas contadas veces al año, y no daría señal de vida en los interregnos á no ser por la llamada comision permanente, especie de vestal con dietecitas que sostiene el fuego sacro—sin que por lo tanto se queden en ayunas los que vacan—los cuales centinelas son en realidad los ayudantes de campo del cacique. De ellos se vale éste para tener en jaque todo el año á los Ayuntamientos y darle mate al que se insurrecciona á multa limpia, lechuzo sucio y expediente rápido. Suave como el aludido venticello madrileño. ¿Cómo, pues, entregar tan inapreciable instrumento al dictamen ó eleccion de la voluntad nacional ni á la de los más íntimos amigos?

La situación del cacique sería, no obstante, angustiosa en las elecciones provinciales si, á pesar de todo, los elementos de que dispone le faltara su poco de gramática parda. El que lo es de pepita hace á pluma y á pelo.

Y tan sabio en el consejo como valiente en el campo

que dijo el otro. Y en último apuro, ¿para qué se han inventado las credenciales sino para contentar á los amigos sumisos y á los enemigos temibles?

Lo que importa sobre todo al califa de medio pelo, pero prudente, es tener la presidencia de una Diputacion enteramente suya. Y la prueba es que siéndole fácil obtener una Diputacion á Cortes, término del bachillerato político, aquel que lo ha conseguido, al verse en la atmósfera cortesana y comprende que no podía ser con lucimiento ni siquiera del monton, por más que fuese hábil como artista, industrial ó científico en cualquier ramo, careciendo del indispensable baño de una educacion culta, de los dotes, por consiguiente, del hombre comm-il-fant y sin facilidad para la charla parlamentaria, presto prestissimo ha renunciado á las pompas y vanidades, y á esa grulla, aunque sea con un pié, diciendo para su capote: Sastre á tus agujas. Y, en efecto, se ha vuelto á su tenderete ó su tinglado histórico, dejando á los caciques de gran fuste, que también los hay, las glorias parlamentarias.

Lo que importa sobre todo al que por cursi ó por basto no puede traspasar las fronteras de su provincia, es conservar la presidencia de la diputacion local que es su laboratorio culinario y Cristo con todos...

Contempla ahora, ¡oh! pacientísimo lector, lo que hará un cacique necesitado por arreglárselas con sus camareros de la provincia para triunfar sin ruido en las consabidas elecciones; y la verdad es que casi siempre realiza felizmente su proyecto.

Por eso el colegio electoral en esta faena tiene más que su acostumbrado aspecto de taberna, el de un locutorio de monjas, en lo solo y lo silencioso.

Ya lo veremos cambiar en las elecciones de diputados á Cortes.

Por la copia, K Á M D O R.

(Se continuará.)

LOS REPAROS

AL PRESUPUESTO PROVINCIAL.

Nuestro apreciable corresponsal señor Santomé, nos envió ayer, con su diligencia acostumbrada, los siguientes datos, que le agradecemos, pero que no nos convencen para poder aceptar las razones que aduce el señor del Toro rebatiendo los reparos y correcciones que ha hecho el Sr. Ministro de la Gobernacion en los presupuestos que le enviaron.

Respecto á ferro-carriles es absurdo que sigan derrochándose fuertes sumas en los inútiles estudios de los ferro-carriles económicos. El día que haya una ley del Estado que facilite la construccion de esas vías, entonces se construirán las que tengan condiciones de vida, y no las que señale el capricho, que es lo que pasa en esta provincia.

Y respecto á otros gastos que el Sr. del Toro se empeña en sostener, sin ser esencialmente necesarios, ya veremos lo que resulta. Respecto á las 300.000 pesetas que en la presidencia se creían economizables, claro es que el Sr. del Toro calla como un muerto. La verdad es que los presupuestos de la Diputacion, en chino para los pueblos, sólo se entienden perfectamente en Cádiz.

Dice así el Sr. Santomé: Me he podido hacer del pliego de reparos, que formula la Diputacion, para ante el Ministro y que fué aprobado ayer por la Asamblea.

En el personal y material se disminuyen 202.556'20 pesetas. En el material está comprendido, en los

gastos de interés provincial, las 50.000 pesetas subvencionadas para la limpia de los caños de la Carraca, y el tercer plazo de la Granja Modelo, que importa pesetas 32.249'50.

La reduccion de lo consignado para estudios de ferro carriles, asciende á 10.000 pesetas y lo suprimido para la Casa de Maternidad á 37.000 pesetas.

En el personal se suprimen cuatro plazas de auxiliares y cuatro de escribientes, los sueldos de agente y Procurador en Madrid, (ambos 4.000 pesetas), y del personal de la Academia de Bellas Artes se disminuyen 11 051'70 pesetas á más de 5.479, de la Biblioteca.

Del acopio de material para la conservacion de carreteras, quitan 25.000 pesetas.

Tales son las disminuciones. Luego viene la consignacion á crédito especial.

Para la necesaria terminacion de la carretera del Cerro de Obregon á Rota 115.754'20

Para los estudios del ramal de carretera que partiendo de la de Arcos á Medina termina en el Castillo de Gizonza 600'00

Para los estudios del ferrocarril de vía estrecha que una á San Fernando, Chiclana, Medina, Alcalá de los Gazules y Jimena, comprendido en el plan general aprobado por la Direccion General del ramo. 30.000'00

Total. 146.354'20

Crédito especial que ha de cubrir estos gastos, á saber:

Del sobrante que aparece en el presupuesto adicional, que es de 1.859.278'34 pesetas, se asignan 146.354'20, formando el resumen del presupuesto, y autorizándose las siguientes cifras:

INGRESOS.

Consignacion por repartimiento. 1.416.449'72

Rentas, Propios, Beneficencia, Instruccion Pública, etc. 355.039'35

Crédito especial, tomado del sobrante del anterior ejercicio 146.354'20

Total. 1.917.843'27

GASTOS.

Consignado para atenderlos. 1.771.489'07

Idem por crédito especial 146.354'20

Total. 1.917.843'27

Tales son los reparos más principales que se hacen en la R. O. autorizando el presupuesto.

Veamos ahora los contra-reparos.

Respecto al personal, la Diputacion sostiene que debe ser numeroso, porque á ello obliga no sólo los proyectos de nuevas vías de comunicacion y los de construcciones civiles, sino la conveniencia de que se lleven los muchos servicios con rapidez, existiendo la circunstancia de que la Comision permanente ha visto aumentado el número de los asuntos, siendo por centenares el número de expedientes; el servicio de quintas, el extraordinario, por sostenerse numerosas competencias; la Beneficencia dá mucho trabajo al atender al movimiento de una poblacion de asilados que se albergan en los Hospicios de Cádiz y de Jerez, en sus Casas Expositas, en el Manicomio, en el Hospital Civil, etc.

A más de este trabajo, agobia al personal, el que impone la reivindicacion de los bienes que fueron caudal de aquel establecimiento, y que se encuentran en poder de particulares ó del Estado; el servicio de bagejes, etc.

Continúan otras consideraciones—del propio estilo—encaminadas á demostrar que el reducido aumento hecho es procedente.

En lo referente al material de oficina, se refutan los reparos, haciendo ver que de suprimir las cantidades, los servicios más importantes, como las reparaciones de casa, alumbrado, etc., no podran llevarse á cabo.

Sostiene, que por la índole de los asuntos, de interés público, que se encuentran en tramitacion, proceda tener en Madrid un agente y un Procurador.

La disminucion en el personal de Bellas Artes, la estiman injustificada.

Defienden las consignaciones en los Museos de pintura y arqueología: ambos son centros de importancia y deben ser favorecidos, el primero con 1.250 pesetas y el segundo con 2.750: en junto, 4.000 pesetas. Se impide con esta disminucion, continuar las escavaciones, en interés de la ciencia histórica, así como los donativos de valor y se niega cantidad para la colonizacion de Ceuta en los restos de una

mezquita, que fué palacio de los Sultanes.

La Casa de Maternidad tiene una existencia obligada por la ley de beneficencia; así que no puede suprimirse.

Despues dice la Diputacion:

«Pedidos todos estos aumentos, y teniendo en altísimo respeto las observaciones que se hacen por la Superioridad para disminuir el repartimiento, dejándolo en los términos que le han sido señalados, hay que consignar los ingresos con que han de cubrirse.

Sobre el sobrante que figura en presupuesto adicional abre crédito el Gobierno por 146.354'20 pesetas para cubrir las consignaciones de obras públicas, de carácter obligatorio: pues bien; dentro de ese mismo sobrante pueden señalarse las necesarias para atender á esas otras obligaciones que también son imprescindibles dentro de lo que reclama el desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia.

Para ello se habrá de señalar crédito especial de ese sobrante, lo cual habrá también que hacer para las 146.000 pesetas concedidas, las que aparecen por resultados.

Los gastos que aparecen las obras públicas que se asignan en ese crédito especial no podian satisfacerse al no determinarse de un modo claro y explicito, pues los ingresos que se obtienen por resultados de preferente modo y observando lo que exige un espíritu de justicia, han de destinarse al pago de lo que adeuda por ejercicios cerrados, debe la Corporacion, con tanto mayor motivo cuando expresamente le están hipotecados desde 1886 en su mes de Febrero.

Por otra parte, concedido á los pueblos principales deudores de la Corporacion una moratoria por contingente de diez años y aconsejada su ampliacion por R. O. de 1891, se hace imprescindible fijar la parte que queda exceptuada con destino al ejercicio corriente, y para ello proceder á un repartimiento proporcional. Esto necesita la aprobacion del Superior Gobierno; por tanto al mismo debe acudir se metiéndole el repartimiento sobre la deuda de los pueblos, para determinar el sobrante no comprendido en las moratorias, y que debe ser satisfecho cual si fueran del ejercicio corriente; constando así en los respectivos presupuestos municipales y esto no sólo por las 146.354'20 pesetas, ya concedidas sino por la ampliacion que se pretende.

Los pueblos adeudan por contingente la cantidad de 4.151.922'26 pesetas; ahora bien, como el importe de los gastos que se han de reclamar es, á saber:

Crédito abierto por el Gobierno para satisfacer las atenciones de Obras públicas 146.354'20

Ampliaciones en los diferentes capítulos de gastos obligatorios, que se reclaman 284.805'70

Total á repartir. 431.159'90

Dado el total de deuda corresponde á cada pueblo satisfacer el 10'38 por ciento de ella, y así se expresa detalladamente en el estado que se une.

De este modo, sin que el repartimiento aumente se podran cubrir esas atenciones necesarias y obligatorias que se han justificado.

V. E. al aprobar lo propuesto dentro de la ley y el Gobierno autorizándolo también en la misma, habrán procurado por la provincia de Cádiz, para que dentro del verdadero espíritu de economías que reina en el país, pueda atender á las obligaciones que le impone el interés público.

Tal es el expuesto aprobado. Veremos lo que resuelven.

SANTOMÉ.

NUEVA LINEA FERREA.

Leemos con gusto lo que sigue en la Gaceta de Obras Públicas:

«Los trabajos del ferrocarril llamado directo de Madrid á Barcelona, siguen con una rapidez asombrosa. Ya llega la locomotora dos kilómetros mas arriba de Nohaspe, y en cuanto esté corrido el puente sobre el Matarraña, que es el único de los cinco sobre dicho rio que falta correr, llegará la balastera á Fabara. De este pueblo á Caspe es donde reina el verdadero foco del trabajo. El túnel de Vía de Pirineos está completamente terminado para Setiembre, y otra de las obras principales, el puente sobre el rio Guadalope en Caspe, uno de los mejores de la linea, está ya tan adelantado que, a excepcion de la pila segunda, que aun no se ha comenzado, tiene ya los estribos casi terminados, y cuyos terraplenes de acompañamiento llevan una cota de diez y ocho y veinte metros. La pila primera, en la cual se ha empleado el aire comprimido, está ya á altura de sembrerete. Viendo despues los trabajos de la esta-

cion de Caspe y las piezas de hierro que ya La Maquinista terrestre y marítima empuja a mandar para armar el puente, se ve que no será un mito el inaugurar en Enero próximo esta línea hasta Caspe.

De este punto hasta Samper siguen los trabajos, aunque ya no con tanta urgencia.

En Samper ya se ha empezado a perforar el túnel que hay a la salida de agujas, por las dos bocas, cuyo túnel medirá una longitud de 300 metros. De Samper a La Puebla de Híjar, casi todo el trabajo se reduce, excepción del puente de tres tramos metálicos sobre el río Martín, del cual se han comenzado las fundaciones, la reconstrucción de las obras antiguas y refino de trincheras, excepción hecha en algunos sitios donde se han modificado también aberturas, como ha sucedido en la entrada y salida del puente.

Digan lo que digan, será un hecho a primeros del año 1895 el llegar a la futura estación de Campo Sepulcro en Zaragoza, desde Barcelona, y pasando por esta línea de los directos.

LAS «ESTRELLAS» ERRANTES

Podría titularse también lo que ya a seguir: *Curso de astronomía teatral por el empresario Schürmann, con un estudio de las raras trayectorias estelares y de los choques que de ellas resultan.*

Este Schürmann es aquel empresario holandés que cuando trajo a Juana Granjer a España anunció la *tournee* en esta forma halagadora para nosotros: *Compagnie Schürmann pour l'Espagne et le Maroc.* El hombre ha publicado un libro curiosísimo en que relata los incidentes de todo género ocurridos en las *tournees* que ha hecho a través de Europa con Coquelin, Sarah Bernhard y Adelina Patti.

La primera parte del libro está llena de anécdotas referentes a las varias *tournees* hechas por la Patti bajo la empresa de Schürmann.

De toda esta parte y de los hechos en ella referidos, resulta nuestra compatriota, Adelina Patti, hecha un puro giron. Adelina—siempre según Schürmann—es artista de una vanidad superior a todo lo imaginable, despótica, avara y hasta grosera en sus modales.

Canta una noche en Viena: está el emperador en el teatro, y el público, después de la ópera, llama a escena a la diva y pide que cante alguna *cossita*. La diva se niega.

—No doy una nota más—dice a Schürmann. El empresario desolado: —Pero ay el emperador!

—¡El emperador! Vaya Vd. a pedirle que cante para mí el sábado y yo cantaré para él esta noche.

Tiene razón Schürmann: esto ya era falta a la reunión. La diva se fue a la casa del emperador.

Puesto Schürmann a referir rarezas y ridiculeces de la Patti, no se para en barras.

Cuando Adelina tiene que cantar bebe con profusión una especie de vinillo espumoso de cereza, lo cual produce en la diva para la hora de la representación los efectos que en España se consiguen con las aguas de Alzola ó Mondariz.

Este estado pasajero en que momentáneamente colorea a la diva el durísimo vinillo, exige que durante la representación y entre bastidores se sitúe la doncella con un vaso que no es precisamente vaso, sino todo lo contrario, y que la diva utiliza cada vez que sale de escena.

Adelina da gran importancia a este *de talle*, cuya falta en Buda Pesh estuvo a punto de hacer suspender la representación, y obligó a Schürmann a salir, ya avanzada la noche y en traje de etiqueta, para comprar dos a cualquier precio.

Tiene gracia la parte del libro en que Schürmann cuenta cómo se ensayan sin asistencia de la Patti las óperas en que canta. La diva no ensaya nunca, y todo lo que se consigue es que Nicolini vaya al ensayo e indique los cortés que en todo lo que canta hace Adelina.

Del género de lo referido, y algo peor, está llena la parte del libro que dedica Schürmann a la Patti. Aunque ya sabemos todos a qué atenernos respecto de la vanidad de la Patti, y en general, de casi todas las *estrellas errantes*, lo que cuenta Schürmann es ya un colmo.

Adelina se niega a ir a cantar a Bucarest por temor al frío, pero el trucha de su empresario, que se sabe de memoria a la diva, encarga que se le telegrafe de que la capital lo siguiente:

«Las aristocracias italiana y rumana preparan a la Patti una recepción grandiosa. Estará representado el ministerio. Trineos, antorchas y músicas. Telegrafíe hora llegada.»

Cuando la diva leyó el papelito azul que tal decía, sintió agitar dentro al demonio de la vanidad y consintió en ir. Ullmann, el secretario de Schürmann, que tampoco debe ser raro, había hecho bien las cosas alquindando sesenta desocupados, sesenta fracs, antorchas, trineos, música, etc.

Llega la Patti... música; vivas, aplausos, y al hotel seguida de los sesenta alquilones. Total de gasto, una miseria, trescientos veinte francos con los que Schürmann consiguió que Adelina fuese a Bucarest y no perder los ochenta y siete mil que allí entrarán en taquilla.

Después de despachar Schürmann a la Patti en noventa páginas, dedica dos a exponer los resultados económicos de las varias excursiones hechas con Adelina Patti en 1885-86.

El total de ingresos se elevó a la enorme cifra de 849.209 pesetas.

¡Ah! Y quince céntimos, para que se vea la escrupulosidad de Schürmann.

Al cual reservamos un segundo artículo no menos curioso, en que refiere su larga *tournee* con Sarah Bernhard y Coquelin.

DESDE CADIZ.

LA ESTACION DEL FERRO CARRIL.

Se ha recibido en el Gobierno, un extenso informe del Ingeniero de caminos, canales y puertos, de la division de ferro carriles de Sevilla, contestando a la comunicación que le dirigió el Gobernador hace días, relativa a la estación del ferro carril.

Dice el Sr. Ingeniero, que en los días 7 y 8 del actual practicó un reconocimiento, de la Estacion provisional en union del Ingeniero aspirante y a presencia del Jefe de la quinta seccion de la Compañia de ferro carriles andaluces y auxiliado por el número de carpinteros y operarios que ha sido necesario para ello.

Dicho reconocimiento lo llevó a cabo, en virtud de órdenes del Gobierno civil, afirmando que el estado de la estacion es ruinoso, hasta el punto de amenazar desplomarse por la trepidación que en la misma se produce a la entrada y salida de los trenes, segun una informacion del Arquitecto municipal, que desconoce el Ingeniero.

Este dice, que es inútil detenerse en hacer una descripción de la composición de la Estacion provisional de Cádiz, porque desde luego puede asegurarse que por la simple aunque detenida inspeccion ocular nada se nota en ella que indique variaciones ni movimientos actuales en ninguna de las piezas que entran en su composición, permaneciendo todo en el mismo estado en que ha venido presentandose desde su construcción.

El reconocimiento se ha llevado a cabo, no sólo golpeando las maderas que constantemente han venido acusando por el sonido, de homogeneidad y mucha densidad y por lo tanto su buen estado, sino practicando numerosísimas calicatas hasta convencerse de que el resultado obtenido, ha sido constantemente bueno, siendo verdaderamente notable el buen estado de conservación de todas las piezas, tanto en el interior, como en las superficies.

Para que se convenza el Gobernador, se le acompaña en el informe que extractamos, una muestra de los detritus de la madera, obtenidos con las calicatas.

Solo, dice, la excelente cualidad de las maderas empleadas puede explicar el que se conserven tan sanas, al cabo de más de 30 años, de sufrir todas las influencias atmosféricas, y las alternativas de sequedad y humedad.

En resumen, la Estacion provisional de Cádiz, no acusa actualmente señal ninguna de ruina inminente.

Que urge que esta Estacion desaparezca, hemos sido siempre los primeros en reconocerlo, más que por el peligro que su conservación lleva consigo, por lo impropio que es de aquella cutisima capital, aquel inmenso barracón de tan imoble aspecto.

No hay motivo pues, añado, a juicio del Ingeniero que suscribe, para alarmar la opinion pública con pronósticos de próximos hundimientos de la Estacion provisional.

AUDIENCIA.

Dia casi perdido ha sido en los Tribunales, pues dos Salas (la segunda y la tercera) no han podido funcionar y si solo la primera, que ha conocido en tres juicios orales por los delitos respectivamente de injurias, hurto y estafa.

En el primero se retiró la acusacion: las supuestas injurias eran contra un alcalde de barrio de esta capital.

Una causa, que para ayer estaba anunciada, por incendio del café «La Cita» en Jerez, se suspendió la vista por encontrarse uno de los dos procesados en el Brasil.

En la dicha Sala ha de celebrarse el dia 28 de este mes, la vista de una causa, cuyo hecho de autos tambien ocurrió en Jerez.

Se le acusa a Andrés Fernandez Gonzalez, de haberse aprovechado de una equivocacion por deuda, en el personal del Banco de España, cobrando en vez de 500 pesetas, 2.415; resultando segun el Fiscal una estafa de 1.915 pesetas, por lo que le pide 4 meses y un dia.

Defiende al procesado el jurisconsulto jerezano D. José Zaldivar, que con este motivo ha estado hoy en Cádiz.

Tambien en la misma Sala ha de verse el dia 23 de los corrientes, una causa que resulta interesante, por lo sangriento de los hechos realizados en la campaña de Jerez.

Se apreciaron por el Fiscal dos delitos; un asesinato y un parricidio frustrado. Es el procesado Juan Quirós Marquez, de apodo el *kabila*.

Trastornada indudablemente su cabeza, a causa de celos, que tenia de su mujer Josefa Cardenas, un dia en las playas de San Telmo, en la choza donde habitaban, sacó el Quirós una navaja y empezó a dar puñaladas, a su mujer, a un hermano de ésta y después él se infirió a si mismo graves heridas.

El cuñado murió aquel mismo dia; le había cortado la yugular, a mas de haberle hecho otras graves heridas: la mujer sanó los 25 dias y el agresor tambien fué dado de alta al poco tiempo.

A mas de la expresada calificacion, el fiscal apreció la circunstancia agravante de premeditacion.

Defiende al acusado el Sr. Pio Barroso. Informará el Sr. Ortega Morejon.

El Ayuntamiento de Sotenil devuelve los presupuestos ordinario y adicional, subsanados los reparos.

Se remite a Madrid la alzada que presenta D. Cristóbal Aguilar Gallegos, contra nombramientos de concejales en Villaluenga.

A la Delegacion de Hacienda pasa el expediente de arbitrios de Chipiona.

Se aprueban las transferencias de créditos, dentro del presupuesto corriente del ayuntamiento de San Fernando.

Ha devuelto la Comision provincial, informado favorablemente el expediente de arbitrios de Puerto Real, y se eleva a Madrid.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 20 de Junio de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

¡Buena ocasion!

Se encuentra nuevamente en esta ciudad el representante de la acreditada sastrería de D. Plácido Verde, de Cádiz, D. Agustín Moreno, el cual tiene a disposicion de su numerosa clientela y del público en general, un extenso y variado muestrario en telas propias para la entrante estacion. ¡A vestirse bien y barato! Ternos hechos a la medida desde 25 pesetas. Se reciben avisos, Larga núm. 11, Casa de Húspedes.

HERMANDAD

Nro. Padre Jesús del Prendimiento

Y NTRA. SRA. DEL DESAMPARO.

Habiendo sido aprobados por el Eminentísimo señor Cardenal, arzobispo de esta Diócesis, los estatutos de esta Hermandad, se convoca a Junta general a los hermanos de la misma para la una de la tarde del dia 24 del corriente, en la Iglesia parroquial del Señor Santiago, advirtiéndose que conforme al artículo 31 de los mismos estatutos serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cualquiera el número de concurrentes. Las personas de uno y otro sexo que deseen ingresar en dicha Hermandad, podrán efectuarlo hasta ese día inclusive con el carácter de fundadores del que no participarán los que ingresen posteriormente.

Las inscripciones pueden efectuarse en el domicilio del Secretario que suscribe (Ancha 27), ó en la Sacristía de dicha parroquia hasta la hora fijada para la Junta.—El Secretario de la comision organizadora, Salvador de Castro-Palomino.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 20 DE JUNIO DE 1893.

Table with meteorological data: A COBIERTO, A LAS 12 HORAS, EN LAS 24 HORAS. Columns include Máxima, Mínima, Mínima radiación terrestre, Sol, Sombra, Radiación solar, Evaporación en m. m., Lluvia en m. m.

Efemérides:

- 1792.—Establecimiento del Gobierno republicano en Francia. 1822.—Toma de la Seo de Urgel por el Trapense. 1846.—Coronacion del Papa Pio IX.

Para que se vea hasta qué

extremo lleva su aplomo el Sr. del Toro, en estos momentos, cuando es público que no ha pagado lo que en el actual presupuesto se consigna para saldar el crédito que a su favor tiene el dueño de la finca donde existe la Granja Escuela, La Nueva Era escribe tan frescamente esta nota:

«Jerez puede estar tranquilo por cuanto no es como han dicho los periódicos que se ha rebajado del presupuesto provincial lo consignado para la Granja modelo: el crédito queda con cargo al adicional si no pudiera satisfacerse en el ejercicio corriente, y ya que tocamos este punto, haremos notar, para satisfaccion de EL GUADALETE, que solo la Ordenacion liberal, la del Sr. Toro ha pagado el crédito escriturario del citado establecimiento.»

El acuerdo de 5 de Abril, que ayer recordamos al Sr. del Toro, es el que debe cumplirse. Eso de querer llevar al presupuesto adicional ó sea ad *calendas grecales*, lo que debe satisfacerse antes del 30 de Junio, es un precioso lio, que esperamos no toleren los diputados por Jerez, aunque Jerez puede estar tranquilo. ¡Es admirable D. Cayetano para burlarse de nuestro paciente pueblo!

¿A quién debe culparse por

la canina y asquerosa infraccion de las reglas de policia e higiene, que se denuncia en las siguientes líneas, que nos envia un apreciable amigo nuestro? No pudiendo darnos respuesta, ahí va la queja, esperando que cuando tanto se habla de medidas de salubridad pública, no se repitan hechos de tal especie:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy distinguido amigo: Ofrezco a usted material.

Hoy no sé si aun estará, aunque es probable que esté, un burro muerto en la carretera de Arcos, como a 200 metros, pasada la venta de la Cuchara. Anoche cumplia tres dias de estar allí, de tal modo hinchado, que parece a punto de reventar.

La peste es insoportable en un kilómetro a la redonda, y tal es el asombro de las bestias, que se hace difícil hacerlas ir adelante. Los carruajes de paseo se vuelven atrás.

Que me hablen a mi del celo de la Comision ó Junta de Sanidad; pues es de suponer que las parejas que practican el servicio en aquel trozo de la carretera habrán cumplido con su deber, dando parte oportunamente.

Telegramas de hoy, segun su apreciable periódico: «El cólera se extiende por todo el Mediodia de Francia.» Y yo digo: «Jerez.—Se dejan al sol los burros muertos tres dias y más, en la via pública.» Suyo afectisimo, s. s. y amigo,

F. R.

Para los exámenes que deberán celebrarse en el dia 1.º de Julio en la escuela incompleta de niños de los barrios rurales de San José del Valle, ha delegado la Alcaldía para que presida aquellos

ejercicios en el Sr. Cura Arcipreste de la Iglesia de dichos barrios.

Como aquí todo son misterios, del propio modo que la gente se pregunta por qué hacen trizas al Mamelon, tambien se dicen unos a otros, ¿se va a adoquinar la calle de Leales en plena vendimia? Cuando en los presupuestos, que han de regir dentro de diez dias, consta la suma destinada a esa obra, ¿por qué no está ya anunciada la subasta? ¿Es que aquí vamos a estar gobernados a lo Toro? Convendría saberlo.

Pero ya verán ustedes como esta noche se luce los apreciables edificios con la elocuencia del silencio. Bravamente anda todo en este Jerez abundante y laboriosa, como decía el tarjetón de la plaza de toros que ardió.

Mañana tendremos el gusto

de publicar un curioso é interesante remitido sobre un eficaz insecticida, de poquísimo costo y que está produciendo excelentes resultados en algunas viñas atacadas del *midew*. La combinacion de materiales para el presente número, nos impide insertarlo hoy.

Ayer se remitió, informado

por la Alcaldía, el recurso de alzada entablado ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, por D. Juan Lopez Cepero y Montero, maestro director que fué durante más de cuarenta años de las escuelas públicas de instruccion primaria de esta ciudad, contra el acuerdo de la Junta Municipal por el que se eliminó en los próximos presupuestos la pension vitalicia que venia disfrutando.

Anoche era objeto de todas

las conversaciones un triste acontecimiento ocurrido en la hijuala llamada de las Anaferas, de este término.

Un guardia municipal, llamado Francisco Valencia, que por casualidad iba por aquel sitio, encontró a un lado del camino dos personas, hombre y mujer, juntas y al parecer muertas. Inmediatamente avisó el guardia a la pareja de campo allí inmediata, la cual acudió y ésta enseguida avisó al Juzgado, dando cuenta del caso.

Poco tiempo después se personó en el sitio de la ocurrencia el Juez de Santiago D. Manuel Bravo, acompañado del actuario D. Miguel Bazo y del Médico Forense D. José Benitez Navarro.

Reconocidos por el Sr. Benitez los cadáveres, resultaron ambos con heridas en la region parietal derecha, al parecer de arma de fuego. Después del reconocimiento del Sr. Benitez, el juzgado dispuso que los cadáveres fueran conducidos al Cementerio, en donde se les hará la autopsia esta tarde a las cinco.

Sobre el vientre del hombre se encontró un revólver de ordenanza con dos capsulas vacias y llenas las demás, y debajo del cuerpo se encontró un pequeño lápiz y un pliego de papel, pero sin nada escrito. Los dos cuerpos estaban muy cerca uno de otro y como si antes del hecho hubiesen estado abrazados.

Dícese que estas dos personas constituían un matrimonio, ignorándose cuales hayan sido los móviles que han originado esta desgracia.

El Juzgado continuó anoche practicando las diligencias sumariales propias de estos casos.

Ayer se colocaron en la plaza

de Eguilaz varios plantones de palmeras y de otros arboles. Se teme que no arraiguen por el calor que reina y que ha de aumentar dia por dia.

Parece cosa resuelta la tras-

lacion de la Academia de Derecho al espacioso piso principal de la nueva casa recién construida en la calle de Medina, esquina a la llamada plazuela del Cristo.

Hé aquí el parte que hemos

recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante el dia de ayer:

A las 8 y 15 de la mañana: una parvula con quemaduras de primer grado en el muslo derecho.

A las 10 de la misma: un jóven con una contusion y erosion en el párpado inferior correspondiente al ojo izquierdo.

A las 10 y 30 de la idem: una mujer con una herida contusa en la region parietal izquierda.

A las 5 y 30 de la tarde: un hombre con una herida incisa en la region rotuliana izquierda.

A las 7 y 10 de la misma: un jóven con dos heridas, la primera en el labio inferior y la segunda en la region maxilar.

A las 7 y 45 de la idem: una jóven con una herida contusa en la region parietal izquierda.

Niños vacunados, ninguno.

Para facilitar al público la

asistencia a la corrida de toros que tendrá lugar en el Puerto de Santa María, el Domingo próximo, la Empresa del ferrocarril establece dos trenes extraordinarios de ida y vuelta: uno que saldrá de Jerez a las 9'3 de la mañana y otro a las 2'5 de la tarde.

La vuelta del Puerto será a las 8'30 y 9'45 de la noche.

El precio de los billetes de ida y vuelta será 2'15 pesetas en 2.ª y 1'30 pesetas en 3.ª

Segun hemos sabido, el Jefe de Estacion de Jerez tiene el propósito de establecer dos despachos de billetes para facilidad del público.

La estacion.—Leemos en «La Crónica de Cádiz»: «Segun nuestros informes, continúan trabajando como unas quince personas en el perimetro que ha de ocupar la nueva estacion, y se están construyendo pilares, desde lo que se cree firme, los que después serán cargados con railes y peso de 30 toneladas, para probar si efectivamente tienen buen firme ó cimentación.

han hecho, aparecen a cada paso porcion de tubería de barro, las cuales son respetadas, ignorándose hasta ahora de qué procedan, por cuyo motivo se desvían los ciemientos del sitio que de antemano estaba marcado. Son raras estas tuberías subterráneas que no sé sepa de qué proceden, en terrenos que hace unos treinta años que era mar.»

Hoy a la una de la tarde se verificara en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de raciones a los presos de la Carcel.

Por la guardia de campo fueron detenidas tres mujeres que en la cuesta de la Alameda promovieron un fuerte escándalo dándose mutuamente una buena soba.

El clipper «Nautilus.»

El martes 13 del corriente encontrábase en Sidney (Australia) el hermoso clipper de nuestra marina de guerra.

Uno de los oficiales del mencionado buque, hijo de Monforte, telegrafió aquél dia a su familia dando cuenta de su estancia en aquellas apartadas regiones.

Lo notable del caso, es la rapidez con que el despacho ha llegado desde las costas de la Australia hasta Monforte.

Fué puesto en Sidney, a las 4 y 40 minutos de la tarde del dia ya citado, y recibido por el destinatario cinco horas y cinco minutos más tarde, a las 11 y 45 de la noche.

Se ha mandado componer

una hondonada que existe al final de la calle de Sevilla.

Trabajadores ocupados en

las Obras Municipales.

Table with 2 columns: Name and Count. Includes Eguilaz (34), Eguiluz (8), Encarnacion (6), Sol (4), Granados (4), Escuela de San Rafael (5), Cuartel de caballeria (3), Total (64).

Periodismo fin de siglo.—En

Barcelona ha principiado a publicarse un semanario de literatura, con el título de *El Cuerno de la Abundancia*, costando diez céntimos cada número. El periódico, dibujado por Escaler, Pons, Blanchar y redactado con firmas tan conocidas como las de Larrubiera, Adan Berned, Victor Tomeg, Perez Nierva y otros, resulta una maravilla por lo económico, puesto que, comprando un número, puede el lector tomarse una copa de licor en un café determinado y hacerse un retrato en una de las mejores fotografías.

Estos gastos quedan abonados solo con presentar el número correspondiente a la semana.

Segun los diarios de Barcelona, la venta del primer número de este semanario ha sido un éxito colosal.

Locomotora microscópica.—

Está llamando extraordinariamente la atencion en Chicago una locomotora microscópica que se exhibe en aquella Exposicion. Tiene la maravillosa máquina una longitud de ocho pulgadas y media, pesando solamente una libra castellana. Está construida por el relojero Groversille, empleando oro macizo, plata, acero y latón.

Se compone de 2.886 piezas, incluyendo 668 tornillos y tuercas, y 353 roblones. Tiene tres y media pulgadas de altura. Esta es la locomotora más pequeña que, funcionando como todas las demás, se ha construido hasta ahora.

Su inventor Henry Case, ha estado trabajando tres años en el proyecto hasta poner los planos y cálculos en manos del constructor.

La máquina es una verdadera maravilla mecánica, que hará época seguramente en la historia de los inventos.

En algunos gallineros de An-

dalucia se ha presentado la *maloria*, causando centenares de bajas. Bueno será que lean las siguientes líneas, que escribe un labrador del Ampurdán, los dueños de los gallineros infestados:

«Estas preciosas aves, que viven de residuos de cosechas y en ancho espacio ó en campo libre de yerbas e insectos que en él se crían, caen otra vez, después de tantas, víctimas de la enfermedad mortal que aquellos gérmenes producen. *Maloria* que al meterse en un gallinero lo deja vacío, sin una gallina para poner un huevo, ni un gallo para saludar el alba con su grato cacareo. En tal estado se hallaba el gallinero de una de mis masías, es decir, se había muerto en él la *maloria*, y las gallinas caían muertas a granal. Consultado un veterinario y expuesta su opinion de que una pócima de quina mezclada con vino podría aprovechar a las aves, se les propinó tres veces al dia y al poco tiempo desapareció la enfermedad y sanas las gallinas volvieron a poner huevos al nido con gran contento de los interesados. Cualquiera, pues, que observe el más ligero sintoma de la terrible plaga, apresúrese a echar mano al remedio, que si trae eficacia sera un dato más para aceptarlo general y definitivamente.»

El colmo del extranjerismo:

—Hacerse el sueco. —El colmo del valor. —Vivir en la calle de Peligros.

—El colmo de la ingratitude. —Mirarse a un espejo y no conocerse. —El colmo de la glotonería. —Chuparse los dedos de gusto.

—El colmo de la usura. —Reclamar el sesenta y cinco por ciento de interés por haber prestado oídos a una adulacion.

Noticias de Sevilla.

Ante el decano de los notarios de Sevilla, D. Hildesbrando Calderon, y a presencia de los testigos D. Nicolas Gomez de Oroz...

El acto se verificó a la una de la tarde. Con tal motivo, el alcalde reiteró las gracias a la Infanta por tan desinteresada...

—Ha presentado en la Academia Española su discurso de ingreso el eminente filósofo fray Zeferino Gonzalez. De la concelección al sabio prelado está encargado el Sr. Canovas del Castillo.

—Importante fué la manifestación religiosa que se llevó a cabo el domingo en esta ciudad, organizada por el Apostolado de la Oración.

La procesion era precedida por cuatro guardias civiles a caballo, en trajes de gala, a los que seguian la cruz y ciriales...

Despues marchaban los congregantes de San Estanislao de Kosika con su estandarte, y a seguida los de San Luis, llevando a la cabeza el lujoso estandarte, que llamaba la atención de cuantas personas lo vieron...

El cuerpo de caballeros, que pasaba de cuatrocientos, estaba representado en su mayoría por personas distinguidas de la capital.

Las magnificas voces de los cantores daban realce al acto, y como brillante final de esta hermosa manifestacion apareció la Sagrada Imagen de Jesús, ostentando en su pecho el Corazon, que mostraba a la muchedumbre.

La hermosa efigie iba colocada sobre lujosas andas, adornadas con primor, y en sus extremos lucian bonitos candelabros, cuyas luces realizaban el todo de aquel paso.

El clero seguía despues, y cerraba la procesion una brillante banda, la que tocó el himno de San Ignacio, propio de esta fiesta.

La concurrencia por la carrera extraordinaria.

—Como teniamos anunciado, ayer se constituyó en la sala rectoral de la Universidad el tribunal de oposiciones a escuelas elementales, con objeto de proceder a la calificación del primer ejercicio.

Los 68 opositores quedarán en aptitud de pasar al segundo ejercicio. Sobresalientes por unanimidad sólo ha habido dos: D. Eladio Rodriguez Gallego y D. Pedro Orellana Garrido.

Esta tarde a las doce comenzará el segundo ejercicio.

—Hace ya algun tiempo, que como se ha hecho una plantacion de patatas en el vivero municipal que existe en la finca de Tablada.

Los resultados han sido muy satisfactorios, pues en una extension relativamente pequeña, se han recogido 400 quintales de tubérculos y desmenuados para el consumo del Asilo de Mendicidad de San Fernando.

—Se encuentra en Sevilla el general Sanchez Mira.

—Ya está fijada la fecha del viaje que, con motivo de la época de los calores y para atender a su quebrantada salud, ha de efectuar S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña Maria Luisa Fernanda Duquesa de Montpensier.

La augusta señora saldrá de Sevilla el martes 27 de los corrientes, a las cinco de la mañana, en el tren de Mérida, con direccion a Portugal. Al llegar a Lisboa tomará un tren especial, que al efecto ha de tener preparado, que la conducirá a Oitira, residencia actual de S. S. M. M. los Reyes lusitanos, con objeto de pasar una semana al lado de sus augustos nietos.

S. A. marchará luego a Madrid, permaneciendo en la corte unos dias con S. M. la Reina Regente, saliendo despues para Agnias Buenas, a fin de atender al restablecimiento de su salud. Desde dicho punto, si las circunstancias sanitarias se lo permiten, irá a Paris y más tarde viajará por distintos puntos del extranjero.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradable. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Deposito Cebrían y C.ª, Puertaferria, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida.

Subasta voluntaria.

A las doce del día 2 de Julio inmediato se ha de celebrar en la Notaria de don Antonio Canete, calle Torneria núm. 10, una subasta para la venta de la casa núm. 7, sito en la Plaza de Basurtos, en esta ciudad.

Dicha casa está lindando con bodegas del Sr. D. Pedro Demeco; tiene de superficie 542 metros, y planta baja y alta: en la primera planta varias habitaciones y algunos locales destinados a bodega, que harán unas cien cajas de asiento, entre todos ellos.

La planta alta tiene corredores y varias habitaciones y además almacenes, como para unas 4.000 fanegas de grano.

Los muros son de gran solidez y sus maderas firmes y en el mejor estado posible, todo lo cual podrán ver y reconocer las personas que gusten, de doce a cuatro de la tarde, todos los dias.

Los títulos y el pliego de condiciones firmados por el Alcaide D. Bernardo Somoano, como encargado de la venta, se hallan depositados en dicha Notaria, de diez a tres de la tarde.—Jerez y Junio 20 de 1893.

Subasta voluntaria.

A la una de la tarde del día 30 del corriente mes, se efectuará en la Notaria del Sr. D. Ramon Esteve, calle Larga núm. 32, la subasta de la tercera parte indivisa de una casa con bodega, situada en la Plaza de Mirabal de esta ciudad, marcada con el número 1 moderno.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la citada Notaria, debiendo advertirse que no se admitirán posturas inferiores a la cantidad de 5.000 pesetas, en que ha sido justipreciada la participacion que se engaña.

Jerez 19 de Junio de 1893.

PÉRDIDA.—En la noche del Domingo se ha perdido un paquete de cartones-vales.

La persona que los haya encontrado no le son útiles para nada; en cambio la persona que los ha perdido le sigue mucho perjudicado.

Quien lo haya encontrado y quiera entregarlo en la plaza Anton Daza núm. 4, recibirá una gratificación.

PAJA.—En el rancho de Rio Viejo, se vende muy buena de trigo duro a 3 pesetas la carga, 18 la carretada y 30 la carrada.

Se despacha de día y se cobra allí.

Se venden losas de Tarifa de media vara.—Torneria, 24, darán razon.

Se arriendan en el exconvento de Santo Domingo, dos graneros de 16.000 fanegas de cabida uno, y otro de 8.000 en precio de medio real fanega, y la CASA calle de Pedro Alonso núm. 4.—Porvera 31, darán razon.

Se arriendan varcos en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razon.

FUNDAS DE PAJA PARA BOTELLAS

PRECIOS MÓDICOS.

Argüelles y Navas.

LARGA, 48.

GRANEROS

Se arriendan varcos en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razon.

COKE Y CARBONCILLA

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Deposito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

ANUNCIO

Desde hoy se abre al público en la Judería un establecimiento de coches de alquiler, bajo la direccion de Diego Martinez y C.ª. Estos carruajes, a semejanza de otras poblaciones, se alquilan para paseo y para visita, y los pueden tomar por diario o como mejor convengan a los señores que gusten utilizarlos.

Monte de Piedad.—El Domingo 2 de JULIO de 1893, de doce a cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de OCTUBRE de 1892, desde el número

5 131 al 6 953 de la Central, 35 667 al 37 449 de la sucursal, si antes o en el acto no las regimien sus dueños continuándose el domingo siguiente a las once de la mañana si en el primero no quedase terminado.

Jerez 2 de Junio de 1893.—El Director, Gerente, Ramon San Martin.

Vasillas a precios sumamente arreglados.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Se arriendan dos almacenes grandes y varios pequeños, en las casas llamadas de Panés.—Informarán, Larga, 24.

Corinas - Persianas

CONCLUIDAS Y ACABADAS

A 2 pesetas vara cuadrada.

LANCERIA, NÚM. 15, (ESTERERIA).

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18, 19 Y 20.

Matrimonios.

D. Antonio Valle Martinez con D.ª Dominica de Guzman Exposita.

Nacimientos.

Ignacio Vallejo y Herrera Picazo.

Joaquin Viva Cabello.

Francisco Valle Garcia.

Vicente Monge Carrasco.

Miguel Sanchez Quirós.

Manuel Ramirez Suarez.

Defunciones.

D. José Franco Santos.

D. Manuel Torres Troncoso.

D.ª Emilia Palomino Burgos.

D.ª Vicenta Cobella Salas.

D. Enrique Carmona Martinez.

D.ª Isabel Collado Diaz.

D.ª Juana Rodriguez Fernandez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20.

Matrimonios.

D. José Fernandez Ruiz con D.ª Maria Victoria conocida por Solís,

D. Agustin de Peña Nuñez con D.ª Maria Sanchez Alfonsaca

Nacimientos.

Juan Castilla Moreno.

Antonio Garcia Camas.

Ricardo Cano Moncayo.

Defunciones.

D. Antonio Santos Alegre.

D.ª Catalina Ruiz Gonzalez.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 20 JUNIO DE 1893.

Servicio por el día 21.

Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el Comandante del mismo cuerpo D. Fernando Segovia Pinillas.

Hospita: y provisiones, Vitoria, tercer capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 20.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lenar, Maños cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 19 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 175

Entrada en el día de la fecha. 3

Total. 178

Baja por curados. 4

Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 174

CENENTARIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2

—Niños, 3.—Niñas, 1.—Total, 7

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletes expedidas en este día. 41

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 71

Nodrizas que se pagan de este capitulo. 25

Transeuntes socorridos. 7

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 131

Entrados en el día de la fecha. 4

Total. 135

Han salido. 5

Quedan. 130

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Incurables (Huérfanas.)

MAÑANA.—San Juan de los Caballeros.

SANTO DE HOY.—San Luis Gonzaga y Santa Demetria vg.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Luis Gonzaga; rito doble, color blanco.

MAÑANA.—San Paulino ob. y San Acasio mr.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA.

En esta iglesia se practican devotos cultos en honor de Sacratísimo Corazon de Jesús, con una devota novena que comenzó el día 16 del presente.

A las ocho de la mañana se manifestará S. D. M. y despues de un breve ejercicio de meditacion; seguirá la novena, la Santa Misa y la reserva.

El Santo Jubileo estará en esta iglesia los dias 22, 23 y 24. En estos dias antes de reservar, por la tarde, se cantará el Santo Trisagio y el último habrá misa a las siete y media, en la que se dará la Sagrada Comunión a todos los devotos del amantísimo y divino Corazon de Jesús y demás fieles que gusten participar del tan celestial convivio y por la tarde antes de reservar se dará la Bendicion Sacramental.

TELEGRAMAS

Madrid 19, 8 noche.

La cuestión política, está en vías de arreglo.

Montero Rios y López Dominguez transigen con desglosar sus reformas de los presupuestos para que se aprueben éstos.

Los conservadores tambien transigen con esta fórmula.

El único que se muestra intransigente, es Gamazo, pero Sagasta confía en vencerle.

Mañana por la noche habrá Consejo, para acordar la última base del asunto, segun transija, ó no, Gamazo.

En Austria se han celebrado meetings a favor del sufragio.

Romero Robledo estuvo hoy en el Congreso y juró el cargo de diputado.

Está más desfigurado que lo que se decía, y sólo a intervalos condescende el timbre de voz.

Gangosea algo, pero viene con muchas energías y dispuesto a asistir todas las tardes a la Cámara e intervenir en los debates.

Dice que hablará más que antes de su enfermedad.

En el salon de conferencias del Congreso habló mucho, especialmente de las cuestiones antillanas.

Censuró mucho el proyecto de Maura. Con su presencia animóse el Salon de Conferencias.

Termina la interpelacion de Sanchez Bruga.

Sigue la discusion del proyecto de ley de Tesorerías.

Madrid 20, 10'45 mañana.

Anoche se reunió la junta directiva del partido zorrillista ocupándose de la organizacion de los republicanos en las provincias, leyéndose varias adhesiones

Las noticias que se reciben del Mediodia de Francia, particularmente de las regiones donde se producen vinos fuertes, hacen esperar una abundantísima vendimia para este año.

A pesar de esto los cosecheros reunidos en Montpellier insisten en pedir recargos sobre los derechos de los vinos extranjeros y especialmente españoles.

Madrid 20, 11'15 mañana.

El rector de la universidad de Santiago se ha negado a formar expediente a los catedráticos significados en la Junta de Defensa. Se ha publicado una hoja anónima censurando con frases violentas a la Junta.

En Austria se han celebrado meetings obreros para pedir a los poderes públicos la reforma electoral estableciendo el sufragio universal.

El gobierno se muestra favorable al indulto del Sr. Carlos Lesseps por el resto de su condena por el delito de soborno a funcionarios públicos.

Para mañana se espera una resolución en dicho sentido.

Madrid 20 de Junio de 1893, a las 11'50 de la mañana.

Se ha fugado de la casa paterna la hija de un Senador conservador acompañada del hijo de un distinguido general. El suceso es objeto de todas las conversaciones. Se cree que habrá boda para pronta terminacion de todas las dificultades.

La archiduquesa Isabel está indispuesta y ha aplazado su viaje.

La tormenta ha causado muchos destrozos en los campos.

Las cuestiones políticas siguen en el mismo estado. La opinion de los gamacistas es que Gamazo se opondrá a toda transaccion respecto a la estructura de los presupuestos al realizar economías.

Madrid 20, 12'10 tarde.

LOTERIA.—19.944, Madrid.—23.324, Murcia.—4.132.—1.815.—9.804.—26.582.—14.321.—7.933.—17.641.—29.002.—19.451.—19.261.—22.600.

Madrid 20, 4'15 tarde.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo autorizacion para recoger la cosecha de sal en Torre-veja y en Roquetas.

Convocando a elecciones para un diputado a Cortes por Albacete para el 16 de Julio.

Al Congreso socialista que se celebrará en Lyon el 15 de Julio próximo se proponen asistir varias mujeres con objeto de tomar parte en los debates y reivindicar para su sexo los derechos políticos.

En Carmaux (departamento del Tarn) han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa que un periódico califica de cólera.

Madrid 20 de Junio de 1893, a las 6'30 de la tarde.

Fijamente mañana se celebrará Consejo de ministros.

Gamazo se muestra intransigente respecto a la cifra que representan las economías acordadas, las cuales exige que se lleven a cabo a toda costa.

Hoy se esperan respecto a este grave asunto declaraciones terminantes en el Congreso.

Sigue considerándose probable la crisis.

El cólera aumenta en Marsella.

En Suiza y en Austria los socialistas han promovido terribles desórdenes. Para contenerlos la policía hizo uso de sus armas, resultando en la lucha centenares de heridos.

Se han hecho numerosas prisiones. Consolidado, 70'70.

CAMBIOS.

Londres 29'30

Paris 16'40

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

CABO SAN SEBASTIAN, saldrá el 23 de Junio, a las siete de la mañana, para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor CABO DE LA NAO, saldrá el Viernes 23 de Junio, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Bilbao y Pasajes (San Sebastian).

El vapor LUCHANA, saldrá el Sábado 24 de Junio, a las cuatro de la tarde para Gijon.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia Cuadra y C.ª—Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella, el acreditado vapor español

SEGOVIA su capitán D. J. Escudero, saldrá para dichos puertos el Viernes 23 de Junio, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Plaza de Castelar, 15, entrada por la calle Montañés. Sras. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIERCOLES 21.

8 de la mañana. 9 de la mañana

11 de la idem. 2 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la idem.

JUEVES 22.

8 de la mañana. 9 de la mañana

11 de la idem. 2 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la idem.

Gran Circo Ecuestre

SITUADO EN EL REAL DE LA FERIA.

Funcion para hoy, por la compañía Ecuestre Gimnástica, Acrobática y Musical, que dirige D. Federico Luna.

PRECIOS.—Silla con entrada, 75 céntimos peseta.—Entrada general, 35 céntimos.

PLAZA DE TOROS

DEL PUERTO DE STA. MARIA

El Domingo 25 de Junio tendrá lugar una extraordinaria corrida de seis toros, de la famosa ganadería de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Saltillo.

Matador para los seis toros, Rafael Guerra, Guerrita.

Sobresaliente de espada, Miguel Almendro. Picadores.—Antonio Bejarano (Pegote), Rafael Moreno (Beao), Rafael Caballero (Matacan), Juan Moreno (Juanerito) y Agustin Molina.

Banderilleros.—Miguel Almendro, Ricardo Verdute (Primito), Rafael Rodriguez (Mogino), Antonio Guerra, José Bejarano, Rafael Martinez (Manene) y Antonio Bejarano (Fila). Puntillero.—Joaquin del Rio.

La corrida empezará a las cuatro y media. PRECIOS.—Entrada de sombra, 4'10 pesetas.—Id. de sol, 2'10 id.

Imprenta de EL GUADALETE

a cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

DIONISIO GARCIA PELAYO.

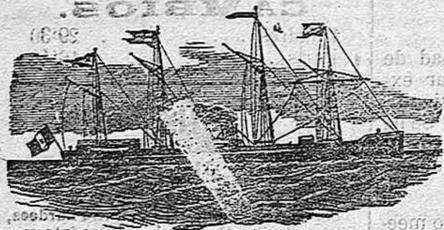
Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caball

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion general DE TODO EL SURTIDO DE VERANO



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.
Extension á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 16 de Enero de 1893.

Linea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Fr. ncos. 33.

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES

22 de Junio 1893, de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas á continuacion expresadas precedentes de los empeños del mes de MARZO de 1892, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

	Plas.	Cjs.
166 Un reloj plata	11	25
167 Una sortija oro y diamante	3	50
197 Un reloj repetición oro sin cristal y gargantilla	24	
198 Una leontina plata	6	75
221 Un cucharón plata	15	
246 Una gargantilla de oro rota	23	
256 Una pulsera, alfiler y sortija oro y zarcillos de plata y diamante	115	
257 Dos gargantillas oro y una cruz oro y turquesa	66	
258 Un alfiler y zarcillos oro y coral y pulsera plata	11	25
270 Un baston pube plata y alfiler oro	12	
307 Una sortija oro y diamante	34	
333 Un reloj plata	17	50
350 Una pulsera plata	3	
359 Dos sortijas oro y diamantes y un rosario plata	17	
376 Una petaca, fosforera, bevilva y canterro plata	11	25
383 Unas aretas oro y brillantes	120	
425 Un reloj plata	17	
433 Un reloj y leontina de plata	15	
438 Una cuchara plata	6	50
440 Unos zarcillos oro y perlas	5	75
469 Siete anillos oro y plata, dos maris de plata, un relicario plata, una malteza oro y topacio, dos botones oro y piedra, un zarcillo y un alfiler oro roto	4	75
472 Unos maltezas oro y perlas	3	50
515 Unos zarcillos oro y coral	6	
580 Un alfiler y zarcillos oro y brillantes	450	
581 Dos violeteros plata y cristal	72	
592 Un reloj plata	17	
607 Un reloj oro sin cristal	35	
620 Tres cucharas y tres tenedores plata	48	
631 Un reloj plata	17	
639 Seis cucharas, seis cucharillos, un cucharón y seis tenedores plata	96	
646 Una leontina oro	120	
649 Dos sortijas oro diamante y piedra	22	75
651 Unos zarcillos de oro y perla y piedras	5	75
655 Un reloj plata	11	25
656 Un reloj oro	79	
660 Un zapato plata, una cruz id. y un alfiler oro	8	50
661 Unos zarcillos oro	5	75
662 Un reloj oro	68	
671 Un reloj plata	5	75
707 Un rosario plata, un tenedor id., una cadena plata y dos zarcillos oro coral y ámbar	12	
708 Unas maltezas de oro y n. turina.	3	50
714 Una pulsera oro	35	
723 Dos cucharitas y tenedor plata	5	75
724 Dos tenedores plata	11	25
725 Un tenedor plata	8	
726 Una pulsera, un portamonetas y alfiler plata y un guardapeño oro	12	25
727 Una cuchara plata	6	
728 Una cuchara plata	3	50
730 Un reloj oro	240	
737 Un alfiler y zarcillos oro y topacio, dos rosarios plata, cuatro gemelos oro, unos zarcillos oro y coral, siete anillos oro y un guardapeño de oro	40	
738 Dos cucharas y dos tenedores plata	14	
739 Unos zarcillos oro y coral	6	50
740 Siete cucharas, siete tenedores plata, seis cucharas, un cazo y un cucharón plata	150	
742 Una cruz oro y perlas, un anillo oro y unas aretas oro	29	
743 Un alfiler y zarcillos oro y esmalte	7	25
744 Una pulsera oro	51	
747 Una saboneta oro	30	
748 Una cruz oro	14	
751 Un aderezo oro	78	50

752 Un reloj plata	73	
755 Unos zarcillos con cruz oro y coral, dos pulseras oro y coral y una cuchara plata	40	
756 Una cruz y zarcillos de oro	23	
757 Doce cucharitas plata, dos bevilvas, un mechero y rosario plata	30	
758 Unos zarcillos plata y diamantes	34	
759 Dos calabotes y dos guardapeños oro	65	
760 Pulsera, alfiler y zarcillos oro	113	
761 Pulsera, alfiler y zarcillos oro	73	
762 Unas maltezas de oro y zarcillos oro y diamante	40	
763 Un alfiler y zarcillos oro y coral	96	
764 Dos fosforeras plata y zarcillos oro y coral	14	
767 Unos zarcillos oro y coral	6	
768 Dos pares argolas plata, unes lentes y dos argollas oro	3	50
769 Seis botones de oro, dos pares zarcillos oro y un guardapeño oro	6	
778 Una leontina plata rota	8	50
785 Unos zarcillos oro y topacio y un anillo plata	3	
797 Una leontina plata	6	
801 Un alfiler y zarcillos oro y perlas	11	25
806 Dos cucharas y dos tenedores plata	34	
807 Una botonadura oro	29	
822 Una leontina plata	8	
829 Una pulsera, un alfiler y zarcillos oro	120	
832 Un reloj y leontina de plata	23	
864 Una cuchara, tenedor y cucharillo cabo plata	10	50
895 Una cuchara y tenedor plata incompleto	6	
921 Una escribana plata	7	
925 Dos anillos y dos pares zarcillos oro	3	
926 Unos zarcillos oro y coral	4	75
927 Un reloj plata	6	
928 Unos zarcillos de oro y ámbar	3	50
948 Una cuchara plata	6	
977 Dos cucharas y dos tenedores plata	24	
1014 Una pulsera plata	3	
1033 Unas aretas oro y brillantes	48	
1034 Una sortija oro y brillantes	72	
1061 Un medallion oro, brillantes y perlas	22	50
1061 Un reloj plata	11	25
1062 Un anillo oro y topacio	3	
1063 Dos pulseras oro, calabrote medallion oro y un oro	48	
1067 Un reloj plata	8	50
1068 Unos zarcillos oro y coral	6	

Jerez 22 de Mayo de 1893.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

Arrendamientos.

Se arrienda un granero de 3.500 fanegas de cabida, en la casa núm. 10, calle de San Juan, conocida por la de las Cadenas.—Dará razon D. Miguel d. Luna, calle de San Agustín, núm. 26, principal.

Desde el dia 24 del próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes sitos en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 37.

Se arriendan dos graneros altos y bajos, éstos con asfalto.—Darán razon, Bizcocheros, 25.

Desde el dia 24 en adelante se alquila el piso principal, calle Caballeros, núm. 10.—Darán razon, Naranjas 10.

Se arrienda un partido de casa en la calle Vicario, núm. 16.—En la misma casa darán razon.

Se arrienda el piso alto de la casa plaza de Santiago, núm. 8.—Informarán en la misma, de doce á tres de la tarde.

Anuncios.

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion y Comprimidos de **EXALGINA** DE **BLANCARD**

JAQUECAS COREA REUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento **CONTRA EL DOLOR**

PARIS, rue Bonaparte, 40

EPILEPSIA,

Neurálgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta desde Madrid. Remesa de un informe médico acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANTAS 57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

Las Personas que sufren las **PILDORAS DE HOLLAND** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.ª Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres lo más tarde, EL DIA DIEZ DE CADA MES.

ANUARIO DEL COMERCIO.

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. Decimoquinta edición, 1893 (Baillly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889. Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes.—Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO le ferman dos tomos encartados en tela de mas de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2. Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industria y calles.—3. España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: Primeramente, una cartografía geográfica, histórica y estadística, con indicación de las ferias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; Segundo, la parte oficial, y Tercero, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4. Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5. Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles, Islas Filipinas, con sus administraciones, América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Aranceles.—7. Reino de Portugal y sus colonias.—8. Sección Extranjera.—9. Sección de anuncios con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 PESETAS en España. (Los correspondientes de América y extranjero fijarán el precio). Se halla de venta en la Librería Editorial de Baillly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Plas.	Al contado	80 Ptas
de pie	125	100	100
Intermedia de pie	160	50	190
Doméstica lanzadera oscilante	90		160
Industriales, id., id.	237	50	190
Braze giratoria para zapatero	237	50	190
Id. cilíndrica id., id.	275		210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

BOYVEAU-LAFFEOTEUR

DE YODORO DE POZASIC

En su surtido de alfileres, agujas y piezas para coser, incluye: alfileres de acero, alfileres de níquel, alfileres de platino, alfileres de oro, alfileres de plata, alfileres de cobre, alfileres de zinc, alfileres de hierro, alfileres de aluminio, alfileres de magnesio, alfileres de titanio, alfileres de vanadio, alfileres de niobio, alfileres de tantalio, alfileres de wolframio, alfileres de molibdeno, alfileres de cobalto, alfileres de níquel-cobalto, alfileres de níquel-cromo, alfileres de níquel-oro, alfileres de níquel-plata, alfileres de níquel-cobre, alfileres de níquel-zinc, alfileres de níquel-hierro, alfileres de níquel-aluminio, alfileres de níquel-magnesio, alfileres de níquel-titanio, alfileres de níquel-vanadio, alfileres de níquel-niobio, alfileres de níquel-tantalio, alfileres de níquel-wolframio, alfileres de níquel-molibdeno, alfileres de níquel-cobalto, alfileres de níquel-níquel-cobalto, alfileres de níquel-níquel-cromo, alfileres de níquel-níquel-oro, alfileres de níquel-níquel-plata, alfileres de níquel-níquel-cobre, alfileres de níquel-níquel-zinc, alfileres de níquel-níquel-hierro, alfileres de níquel-níquel-aluminio, alfileres de níquel-níquel-magnesio, alfileres de níquel-níquel-titanio, alfileres de níquel-níquel-vanadio, alfileres de níquel-níquel-niobio, alfileres de níquel-níquel-tantalio, alfileres de níquel-níquel-wolframio, alfileres de níquel-níquel-molibdeno.